

- 2 AGO 2016

UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

Hora N° Exp:

139296

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
ALCALDÍA

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 217
Lima, **27 JUL. 2016**

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Alcaldía N° 209, de fecha 22 de julio de 2016, se ratificaron a los miembros del Consejo Directivo del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA;

Que, en la Resolución de Alcaldía N° 209, se omitió la ratificación de la señora FABIOLA SUSANA PASAPERA TRUJILLO, como miembro del Consejo Directivo del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA;

De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - Modificar la Resolución de Alcaldía N° 209, de fecha 22 de julio de 2016, incluyendo en la ratificación como miembro del Consejo Directivo del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, a la señora FABIOLA SUSANA PASAPERA TRUJILLO, identificada con D.N.I. N° 10611063.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.




LUIS CASTAÑEDA LOSSIO
ALCALDE DE LIMA